

Quito, 25 de marzo del 2013

INFORME DE GERENTE

Señores

Miembros de la junta directiva de la empresa REYES INDUSTRIA TEXTIL CIA LTDA.:

Ciudad.-

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, presento el informe de gerente general del Ejercicio Económico 2012.

Conforme a lo establecido en la Junta de Socios, se realizaron todos los trámites necesarios para la transición de la empresa de NEC a NIIF para Pymes, conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

Una vez realizados los ajustes respectivos para que la nueva normativa contable financiera entre en vigencia, debo decir que el mayor impacto para la empresa se refiere a las cuentas de provisión para Desahucio y Jubilación Patronal. Se realizó el cálculo actuarial conforme lo exige la norma, y los valores correspondientes al 2011 se cargaron a pérdidas por aplicación de NIIF por primera vez, y los valores del 2012 se cargaron a resultados del ejercicio 2012, lo correspondiente a jubilación patronal se cargó a gasto no deducible, debido a que ningún trabajador tiene mas de 10 años en la empresa.

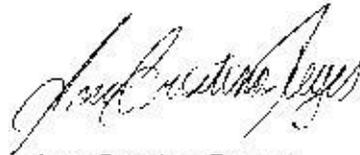
Durante este período, las operaciones del negocio se realizaron con varias dificultades y arrojaron una pérdida contable de \$5.432,71 (cinco mil cuatrocientos treinta y dos dólares americanos con setenta y un centavos), Propongo que se haga un incremento de capital.

La empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, tributarias y operativas.

En cuanto a inversiones, es necesario que la empresa venda la maquinaria antigua y la remplace por maquinaria nueva que consuma menos repuestos y permita fabricar productos más novedosos.

Pongo a su disposición los estados financieros para su conocimiento, cualquier inquietud, comentario o sugerencia, estoy a sus órdenes.

Atentamente



Ana Cristina Reyes
Gerente General